



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

1

**SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 17 DE OCTUBRE DE 2012 (SEGUNDA)

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:20)
DOCE VEINTE HORAS DEL DÍA (17) DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA
HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL,
ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS GINA GERARDINA
CAMPUZANO GONZÁLEZ Y JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: DIO
PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR
PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57
DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE ABRA EL
SISTEMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS
SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA LOCAL, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS
SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA,
DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ
OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO
OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

2

MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SERGIO DUARTE, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO.-

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	12:34:53
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	12:35:06
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	12:34:45

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

3

LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	12:34:45
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	12:35:22
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	12:34:55
JAIME RIVAS LOAIZA	12:35:15
MANUEL IBARRA MIRANO	12:34:43
CARLOS AGUILERA ANDRADE	12:34:43
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	12:34:43
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	12:34:50
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	12:35:33
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	12:34:53
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	12:37:52
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	12:35:07
PEDRO SILERIO GARCÍA	12:34:49
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	12:34:43
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	12:34:44
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	12:34:42
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	---
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	12:34:50
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	12:39:42
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	12:35:16
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	12:34:46
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	12:36:13
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	---
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	12:35:03
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	12:34:50
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	12:34:43
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	12:35:21

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO: PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA EN PANTALLA VEINTICINCO ASISTENCIAS, APARTE LA DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, SON VEINTISÉIS, EL DEL DIPUTADO CECILIO VEINTISIETE TAMBIÉN DIPUTADA PRESIDENTA LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL LOS CIUDADANOS DIPUTADOS EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, EN LA CUAL DE CONFORMIDAD SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

4

QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, POR LO TANTO HAY QUÓRUM PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA DIPUTADA SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS LOS DÍAS 16 Y 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

PRESIDENTA: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

5

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

6

CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, DIPUTADA PRESIDENTA LE INFORMO QUE DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA SON VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, MÁS EL DE LA DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS, VEINTITRÉS CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 16 Y 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, MEDIANTE EL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

7

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL, LOS
DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO
SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

8

JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
------------------------------	---------

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 16 Y 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012.

PRESIDENTA: LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE, ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: CON SU PERMISO PRESIDENTA, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. OCTUBRE 17 DE 2012.

OFICIO No. 560/12.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN LA DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RIVERA CASILLAS COMO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIÉN A PARTIR



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

9

DE ESTA FECHA DIRIGE FORMALMENTE LOS TRABAJOS DEL ÓRGANO
TÉCNICO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA
INVESTIGACIÓN Y EL PROCESO LEGISLATIVO.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

OFICIO No. 003891.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA NORTE, COMUNICANDO CLAUSURA DEL TERCER
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA
MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DEL 1º. DE OCTUBRE DE 2012
AL 31 DE ENERO DE 2013, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA H. XX LEGISLATURA DEL ESTADO.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

OFICIO no.- PCGL/056/12.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NAYARIT, ANEXANDO ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS
CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE IMPLEMENTAR O INCREMENTAR EL
USO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS EN EL EJERCICIO Y DIFUSIÓN DE
LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL
CONSUMO DE PAPEL Y SUS DERIVADOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

10

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, ANEXANDO EL DECRETO No. 211 aprobado por esa soberanía legislativa en sesión pública ordinaria, por el cual se declara adoptado el sistema procesal penal acusatorio y oral contenido en el Decreto por el que se reforman los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 las fracciones xxi, y xxiii del artículo 73; la fracción vii del artículo 115 y la fracción xii del apartado b del artículo 123, de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

PRESIDENTA: Enterados.

OFICIO No. SG/AT/881.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMUNICANDO ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) CON EL PROPÓSITO DE QUE SE AGILICE Y GARANTICE EL PAGO DE LOS RECURSOS DE PROCAMPO A SUS BENEFICIARIOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

PRESIDENTA: ENTERADOS.



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

11

OFICIO 0015/2012.- ENVIADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN LA DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DURANGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$8'540,000.00, CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., INCLUYENDO LAS COMISIONES BANCARIAS CON SU I.V.A. RESPECTIVO.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO,

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

12

Y UNA VEZ QUE EL CONTENIDO DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 55, DEBIENDO RECORRERSE LAS SUBSECUENTES, EN EL CAPÍTULO CUARTO DENOMINADO “DE LAS OBLIGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS”, DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSERTADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO
PRESENTES.-**

El Suscrito, **LIC. RODOLFO BENITO GUERRERO GARCIA**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política Local; y 171 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito someter a la consideración del Honorable Pleno, iniciativa con proyecto de decreto que contiene, la adición de una fracción VI al artículo 55, debiendo recorrerse las subsecuentes, en el Capítulo Cuarto denominado “De las Obligaciones de las Dependencias Públicas”, de la **LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO**, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- La presente iniciativa es motivada por la celebración del día 19 de octubre como “*Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama*”. Sin duda, es una fecha importante que debe llevarnos a todos, a reflexionar acerca de las medidas implementadas hasta ahora y las que son necesarias implementar, y poder coadyuvar al éxito de los programas y las acciones tendientes a lograr reducir el número de víctimas de esta enfermedad; una enfermedad de una gran magnitud en el mundo que baste decir, a manera de ejemplo y según cifras oficiales, los fallecimientos por año son de 6 mil mujeres en España y 40 mil en Estados Unidos; además, que una de cada ocho mujeres presentará cáncer de mama a lo largo de su vida.

SEGUNDO.- Los resultados funestos originados por cáncer de mama en nuestro país, son también alarmantes si consideramos que, mueren diariamente

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

13

más de doce mujeres y que esto representa, aproximadamente, una tercera parte de las pacientes diagnosticadas con este tumor maligno que, desde el año 2006, es la segunda causa de muerte entre la población femenina menor a los 50 años.

TERCERO.- El cáncer de mama se ubica como la primera causa de mortalidad entre las mujeres mexicanas, con un fallecimiento cada dos horas y, lo más grave, que esta cifra puede aumentar debido al incremento de casos de tumores en mujeres jóvenes.

CUARTO.- En la actualidad no se conoce exactamente cuáles son sus causas; sin embargo, se tienen identificados ciertos factores de riesgo, toda vez que es una enfermedad compleja, y que son múltiples los estudios para definir sus causas y los factores de riesgo adjuntos, siendo el examen físico y clínico conocido como “mastografía”, la técnica más utilizada en el mundo para la detección y diagnóstico de este cáncer mamario.

QUINTO.- La Organización Mundial de la Salud, la OMS, ha señalado que más del 40 por ciento de todos los casos de cáncer son curables si se detectan a tiempo; y que ante estas circunstancias, siempre resultará mejor prevenirlos porque, si se detecta a tiempo y se trata de manera oportuna, son mayores las posibilidades de curación; además, de que las medidas preventivas y las detecciones a tiempo de este tipo de enfermedades, siempre resultarán menos costosas que su tratamiento en una fase avanzada.

SEXTO.- Es importante señalar una acción realizada por las autoridades federales de salud y que vendrá a beneficiar las medidas preventivas del cáncer de mama; esta es, la obtención por parte del Comité de Normalización, del acuerdo para modificar la Norma Oficial Mexicana 041-SSA2-2009, “PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA”, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17 de septiembre de 2003, en el sentido de establecer el derecho de realizar una mastografía de manera gratuita cada dos años, a las mujeres asintomáticas a partir de los 40 años de edad, y sin la necesidad de que cuenten con antecedentes de cáncer de mama y sin indicación médica.

SEPTIMO.- Reconozco que ha existido el interés de las autoridades del ramo salud en la atención del problema de cáncer de mama; que, inclusive, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha autorizado ampliaciones presupuestales destinadas, a la investigación epidemiológica sobre este cáncer, a la adquisición y mantenimiento de equipos de mastografía y tomografía, así como a un programa de prevención y atención de cáncer mamario y cérvico uterino.



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

14

OCTAVO.- En síntesis, el objetivo de la presente iniciativa es que los titulares de la administración pública estatal, otorguen a sus trabajadoras un día de asueto al año, para que acudan a realizarse un exámen clínico que les permita conocer y, en su caso, detectar a tiempo el cáncer de mama. Estoy seguro que, de aprobarse mi propuesta, será un importante estímulo para que las mujeres que prestan sus labores en las diversas áreas del gobierno estatal, tengan un mayor interés en participar de las medidas preventivas que tienen establecidas las autoridades de salud para atender a este tipo de cáncer.

Por lo antes expuesto, me permito someter a la consideración de esa Soberanía Popular, para su trámite parlamentario correspondiente, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se adiciona una fracción VI al artículo 55, debiendo recorrerse las subsecuentes, en el Capítulo Cuarto denominado “De las Obligaciones de las Dependencias Públicas”, de la **LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO**, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 55.- Son obligaciones de las Dependencias y Entidades Administrativas, a que se refiere el Artículo 1º de esta Ley:

I a la V.-

VI.- Otorgar a las trabajadoras un día al año de asueto, con el objetivo de que puedan, de manera programada, acudir a realizarse el examen clínico que permita detectar a tiempo el cáncer de mama.

VII a XIII.-

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Decreto iniciará su vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO.- Se derogan todas aquellas disposiciones legales que se resulten contradictorias con el contenido del presente Decreto.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

15

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN

Victoria de Durango, Dgo., a 17 de octubre de 2012

RÚBRICA

DIP. LIC. RODOLFO B. GUERRERO GARCIA

PRESIDENTA: SE PREGUNTA AL AUTOR SI DESEA AMPLIAR LOS FUNDAMENTOS DE LA MISMA.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, AL DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, PARA AMPLIAR LOS MOTIVOS DE SU INICIATIVA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA INICIATIVA QUE EL DÍA DE HOY VENGO A PRESENTAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO ES UNA INICIATIVA QUE RESPONDE EN PARTE A UNA DEMANDA CIUDADANA, A UNA DEMANDA DE CAMPAÑA QUE EL DÍA DE HOY ME PERMITO DE MANERA INMEJORABLE APROVECHANDO QUE EL PRÓXIMO VIERNES 19 ES EL DÍA EN QUE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LUCHA EN CONTRA DEL CÁNCER DE MAMA, COMENTARLES COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE SIN DUDA EL DÍA 19 DE OCTUBRE ES UNA FECHA MUY IMPORTANTE QUE DEBE A TODAS Y A TODOS NOSOTROS LLEVARNOS A REFLEXIONAR ACERCA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS HASTA

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

16

AHORA, Y LAS QUE SON NECESARIAS IMPLEMENTAR Y PODER COADYUVAR AL ÉXITO DE LOS PROGRAMAS Y LAS ACCIONES TENDIENTES A PODER LOGRAR A REDUCIR EL NÚMERO DE VÍCTIMAS DE ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD, LOS RESULTADOS FUNESTOS QUE SON ORIGINADOS PRECISAMENTE POR EL CÁNCER DE MAMA EN NUESTRO PAÍS, SON TAMBIÉN ALARMANTES SI CONSIDERAMOS QUE DIARIAMENTE MUEREN MÁS DE DOCE MUJERES Y QUE ESTO REPRESENTA APROXIMADAMENTE UNA TERCERA PARTE DE LAS PACIENTES DIAGNOSTICADAS CON ESTE TUMOR MALIGNO, QUE DESDE EL AÑO 2006, ES LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE ENTRE LA POBLACIÓN FEMENINA MENORES DE 50 AÑOS, EL CÁNCER DE MAMA SE UBICA COMO LA PRIMER CAUSA DE MORTALIDAD ENTRE LAS MUJERES MEXICANAS, CON UN FALLECIMIENTO CADA DOS HORAS Y LO MÁS GRAVE ES QUE ESTA CIFRA PUEDE AUMENTAR DEBIDO AL INCREMENTO DE CASOS DE TUMORES EN MUJERES CADA VEZ MÁS JÓVENES, EN LA ACTUALIDAD NO SE CONOCE EXACTAMENTE CUÁLES SON SUS CAUSAS, SIN EMBARGO SE TIENEN IDENTIFICADOS, CUÁLES SON SUS FACTORES DE RIESGO, TODA VEZ QUE ES UNA ENFERMEDAD COMPLEJA Y QUE SON MÚLTIPLES LOS ESTUDIOS PARA PODER DEFINIR SUS CAUSAS Y LOS FACTORES EN RIESGOS OCULTOS, SIENDO EL EXAMEN FÍSICO Y CLÍNICO CONOCIDO COMO MASTOGRAFÍA LA TÉCNICA MÁS UTILIZADA EN EL MUNDO PARA LA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTE CÁNCER MAMARIO, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, LA O.M.S. HA SEÑALADO QUE MÁS DEL 40 POR CIENTO DE TODOS LOS CASOS DE CÁNCER SON CURABLES SI SE DETECTAN A TIEMPO, Y QUE ANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS SIEMPRE

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

17

RESULTARÁ MEJOR PREVENIRLOS, PORQUE SI SE DETECTA A TIEMPO Y SE TRATA DE MANERA OPORTUNA SON MAYORES LAS OPORTUNIDADES DE CURACIÓN, ADEMÁS DE QUE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y LAS DETECCIONES A TIEMPO DE ESTE TIPO DE ENFERMEDADES, SIEMPRE RESULTARÁN MUCHO MENOS COSTOSAS QUE SU TRATAMIENTO EN UNA ENFERMEDAD AVANZADA, ES IMPORTANTE SEÑALAR UNA ACCIÓN REALIZADA POR LAS AUTORIDADES FEDERALES DE SALUD, Y QUE VENDRÁ A BENEFICIAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL CÁNCER DE MAMA, ESTA ES LA OBTENCIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE NORMALIZACIÓN DEL ACUERDO PARA PODER MODIFICAR LA NORMA OFICIAL MEXICANA 041 PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA CRIMINOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER EL DERECHO DE REALIZAR UNA MASTOGRAFÍA DE MANERA GRATUITA CADA DOS AÑOS A LAS MUJERES ASINTOMÁTICAS, A PARTIR DE LOS 40 AÑOS DE EDAD Y SIN LA NECESIDAD DE QUE CUENTEN CON ANECDENTES DEL CÁNCER DE MAMA Y SIN INDICACIÓN MÉDICA, RECONOZCO QUE HA EXISTIDO INTERÉS EN LAS AUTORIDADES DEL RAMO DE SALUD EN LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA DEL CÁNCER DE MAMA, QUE INCLUSIVE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO HA AUTORIZADO INVERSIONES PRESUPUESTALES DESTINADAS A LA INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SOBRE ESTE CÁNCER, A LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MASTOGRAFÍA Y TOMOGRAFÍA ASÍ COMO UN PROGRAMA DE ATENCIÓN DE CÁNCER MAMARIO Y CÉRVICO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

18

UTERINO, EN SÍNTESIS EL OBJETIVO DE LA PRESENTE INICIATIVA ES QUE LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, OTORGUEN A SUS TRABAJADORAS UN DÍA DE ASUETO AL AÑO PARA QUE ACUDAN A REALIZARSE UN EXAMEN CLÍNICO QUE LES PERMITA CONOCER Y EN SU CASO DETECTAR A TIEMPO EL CÁNCER DE MAMA, ESTOY SEGURO QUE DE APROBARSE MI PROPUESTA SERÁ UN IMPORTANTE ESTÍMULO PARA QUE LAS MUJERES QUE PRESENTEN SUS LABORES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL GOBIERNO ESTATAL, TENGAN UN MAYOR INTERÉS EN PARTICIPAR DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE TIENEN ESTABLECIDAS LAS AUTORIDADES DE SALUD PARA ATENDER ESTE TIPO DE CÁNCER, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES PRECISAMENTE POR ESO QUE EL DÍA DE HOY CONSIDERO IMPORTANTE Y DE VITAL TRASCENDENCIA QUE ESTA INICIATIVA QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL DÍA DE HOY ES EL DE PODER ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE TODAS LAS TRABAJADORAS ASENTADOS EN NUESTRO TERRITORIO ESTATAL, TENGAN LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN DÍA, UN DÍA AL AÑO PARA QUE PUEDAN ACUDIR CON GOCE DE SUELDO PARA QUE PUEDAN ACUDIR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA ATENDERSE Y TRATARSE CUALQUIER SITUACIÓN DE PREVENCIÓN DE ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD QUE ES EL CÁNCER DE MAMA, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA PRESENTE INICIATIVA, Y ESPERO QUE EN LA COMISIÓN RESPECTIVA DONDE SE VA A TURNAR SE PUEDA ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO DICTAMINAR A FAVOR O EN CONTRA

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

19

CONFORME LO ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS ENMARCADOS EN NUESTRA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, MUCHA GRACIAS SEÑORA PRESIDENTE.

PRESIDENTA: LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE CONTIENE LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 55, DEBIENDO RECORRERSE LAS SUBSECUENTES, EN EL CAPÍTULO CUARTO DENOMINADO “DE LAS OBLIGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS”, DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO, LA CUAL SERA TURNADA A LA COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL, QUE PRESIDE EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTICULO 51 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, REFERENTE A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS, ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE; LOS



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

20

DIPUTADOS SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, Y JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, REPRESENTANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL PARTIDO DURANGUENSE RESPECTIVAMENTE, DE ESTA LXV LEGISLATURA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE NO HAY REGISTRO DE ORADORES, NO HABIENDO REGISTRO DE ORADORES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

21

DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

22

CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA MARÍA ELENA AJENAS LUJÁN: PRESIDENTA ME PERMITO COMUNICARLE QUE DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA QUEDARON CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 337, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE MODIFICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

23

PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN, DESTRUCCIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL BIOGAS EN EL RELLENO SANITARIO CELEBRADO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2006, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO NECESARIO PARA LOS OBJETIVOS DEL CONVENIO, REFERENTE A INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL C.C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO AL PLENO QUE NO HAY REGISTRO DE ORADORES,

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

24

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

25

ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA EN PANTALLA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, EL DIPUTADO OLVERA A FAVOR, ES UNA ABSTENCIÓN SEÑOR, EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA CORRIGE SU VOTACIÓN Y ES A FAVOR.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, LA VOTACIÓN ES A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRUEBA.

PRESIDENTA: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 338, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

26

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA,
PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, A CONCESIONAR EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO, POR UN PERÍODO DE 15 AÑOS. REFERENTE A LA INICIATIVA ENVIADA POR EL CONTADOR PÚBLICO ADÁN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, DGO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ. POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, A FAVOR DEL DICTAMEN.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ESTA INICIATIVA HA GENERADO ALGO DE

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

27

INQUIETUD POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INQUIETUD PORQUE NOS PREOCUPA INDUDABLEMENTE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE CREO QUE NO ES UNA INQUIETUD SOLAMENTE NUESTRA, SE QUE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES HAN ESTADO PREOCUPADOS Y OCUPADOS PORQUE LAS CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES SE RESPETE, YO HE SIDO MUY A FAVOR EN DIFERENTES OCASIONES DE QUE LA INICIATIVA PRIVADA DEBE DE PARTICIPAR EN LOS AYUNTAMIENTOS, PORQUE INDUDABLEMENTE SU MANERA DE TRABAJAR ENSEÑA Y EFICIENTIZA EL TRABAJO QUE LOS SERVICIOS PERO ESTE VOTO A FAVOR QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DA AL AYUNTAMIENTO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, NO TRATA NADA MÁS DE DAR COMO UN CHEQUE EN BLANCO, QUEREMOS QUE VERDADERAMENTE SE TRABAJE Y SE PREOCUPEN EN ESA LICITACIÓN DONDE ESTAREMOS PENDIENTES, ESTAREMOS OBSERVANDO PARA QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN VOLVER A CONTRATAR, LOS PUEDAN VOLVER A CONTRATAR, NO QUEDEN FUERA DE ESTA OPORTUNIDAD QUE TIENEN AHORITA DE SU ESPACIO QUE TIENEN Y SI PUES PEDIRLES A TODOS USTEDES PORQUE INDUDABLEMENTE SI NO VAMOS JUNTOS EN ESTO, SI NO VAMOS A ESTAR PENDIENTES EN ESTO NOS PUEDE REBOTAR, TENEMOS AMARGAS EXPERIENCIAS, EN UN MUNICIPIO DEL ESTADO, DONDE NO SIRVIÓ LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, PERO NOSOTROS TENEMOS MUCHO QUE VER EN ESTO, LES PIDO QUE ASÍ COMO ESTAMOS AQUÍ APROBANDO Y DANDO ESTE AVAL AL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, ESTEMOS PENDIENTES DE QUE NUESTROS TRABAJADORES MUNICIPALES VAN A CONTAR CON EL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

28

APOYO DE CADA UNO DE NOSOTROS PARA PODERLES BRINDAR ESE ESPACIO, ESE TRABAJO QUE LES DA LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE LLEVARLES UN ALIMENTO A SUS FAMILIAS, SÍ ESTAR PENDIENTES DE QUE EL SERVICIO TAN SENSIBLE COMO ES EL TRASLADO DE LA BASURA YO CREO QUE HAY COSAS MUY BÁSICAS AGUA, LUZ, Y LIMPIEZA SON DOS DE LAS COSAS QUE NO PODEMOS NOSOTROS VIVIR Y PRESCINDIR, ESTA ATENTOS A QUE ESTE SERVICIO SE LLEVE NO IGUAL SINO COMO LO ESTÁN OFERTANDO, MUCHO MEJOR Y QUE LA CIUDADANÍA, PERO SOBRE TODO LOS EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE, ME PROYECTÉ, ME FUI CON EL TRANSPORTE PÚBLICO COMPAÑEROS, NO LOS EMPLEADOS DE SERVICIO DE LIMPIA, QUEDEN PROTEGIDOS, ESA ES LA INQUIETUD, ESE ES EL RECLAMO, O LA NECESIDAD DE QUE TODOS LOS DIPUTADOS ESTEMOS PENDIENTES, YO LES PIDO QUE NO QUITEMOS LA VISTA DE ESTO, LES PIDO QUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE CUMPLA, QUE LES CUMPLA A ESTOS TRABAJADORES QUE ESTAREMOS TRABAJANDO PARA QUE ESTO SE LLEVE A CABO A BUEN TÉRMINO Y VIGILANDO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑORA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ESTAMOS VOTANDO UN TERCER DICTAMEN DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, QUE ME PARECE QUE POCO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

29

INTERÉS HA DESPERTADO EN LA MAYORÍA DE NOSOTROS LOS DIPUTADOS, SIN EMBARGO ME PARECE IMPORTANTE RESALTARLO Y VENIR A ESTA TRIBUNA PARA REFRENDAR ALGUNOS ASPECTOS QUE MI COMPAÑERA LA DIPUTADA GINA EXPRESÓ EN ESTA TRIBUNA, ESTAMOS DÁNDOLE AL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, SI UN VOTO DE CONFIANZA CON LA RESERVA DE QUE LO QUE AQUÍ SE ESTÁ APROBANDO TENGA VERDADERAMENTE LOS COMPONENTES QUE EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO EXPRESÓ EN LA COMPARECENCIA QUE SUS FUNCIONARIOS TUVIERON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARTICULARMENTE ESTE ÚLTIMO NOS PARECE QUE TIENE QUE SER VIGILADO MUY DE CERCA TAMBIÉN POR ESTE CONGRESO, EL QUE EL CONGRESO TENGA LA RESPONSABILIDAD DE APROBAR UN CONVENIO DE ESTA NATURALEZA NOS HACE POR LO TANTO CORRESPONSABLES DE LO QUE SUCEDA O DE LO QUE NO SUCEDA, POR ESO EL ASPECTO QUE AHORITA LA DIPUTADA GINA MENCIONÓ ME PARECE QUE DEBE TENER UN CONSTANTE, UNA CONSTANTE VIGILANCIA POR PARTE DE ESTE CONGRESO, PERO ADEMÁS Y CREO QUE ES IMPORTANTE RESALTAR LA NECESIDAD DE VIGILAR EL PROCESO DE LICITACIÓN QUE SE PUEDA DAR EN ESTE PROCESO DE CAMBIAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA MUNICIPAL SE HA VENIDO DETERIORANDO A TRAVÉS DE DIFERENTES ADMINISTRACIONES MUNICIPALES POR LA FALTA TAL VEZ DE CONSERVAR Y DE DAR MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES Y QUE AHORITA DE ALGUNA FORMA OBLIGAN AL AYUNTAMIENTO ES PARTE DE LO QUE HACE Y PROVOCA QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA QUE

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

30

CONCESIONAR ESTE SERVICIO POR LA YA TAMBIÉN EN MUCHO INOPERANCIA DEL SISTEMA ACTUAL, POR LA FALTA EN PARTE DE MANTENIMIENTO Y POR LA FALTA TAMBIÉN DE RENOVACIÓN DE SU PARQUE VEHICULAR, NOSOTROS COMO BIEN LO MENCIONÓ LA DIPUTADA GINA CAMPUZANO, HEMOS ESTADO A FAVOR EN MUCHAS OCASIONES, NO SOLO EN LO MUNICIPAL Y ESTATAL, SINO EN LO FEDERAL, PRECISAMENTE DE ESTOS ESQUEMAS QUE AYUDAN A QUE LOS GOBIERNOS SEAN MUCHO MÁS EFICIENTES EN SU SERVICIO, POR ESO TAMBIÉN LOS TUVIMOS EN SU MOMENTO, Y QUE AQUÍ EN ESTA TRIBUNA LO ACABA DE MENCIONAR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EJEMPLO EN LA INVERSIÓN PRIVADA, EN PETRÓLEOS MEXICANOS, INICIATIVA QUE AHORA ÉL NOS CONVOCA A LOS MEXICANOS A QUE SE APRUEBE CUANDO DURANTE DOCE AÑOS EL PARTIDO AL QUE EL PERTENECE LA OBSTRUYÓ, DE LA MISMA MANERA QUE LO HIZO CON LA QUE ÉL MENCIONÓ AQUÍ CON LA REFORMA FISCAL, EN DONDE AHORA SI REQUIEREN Y QUIEREN TENER UNA MEJOR RECAUDACIÓN PORQUE AHORA SI GOBERNARÁN CUANDO EN LOS DOCE AÑOS PASADOS ESTUVIERON OBSTRUYENDO ESTAS REFORMAS, NOSOTROS NO VENIMOS A OBSTRUIR AL AYUNTAMIENTO, NOSOTROS LE DAMOS NUESTRO VOTO A FAVOR, LE DAMOS NUESTRAS CONSIDERACIONES Y TAMBIÉN ESTAREMOS ATENTOS PRECISAMENTE A LO QUE AQUÍ ESTAMOS APROBANDO LO HAGAMOS DE MANERA CORRESPONSABLE COMO SI FUÉRAMOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE QUEDE ENTONCES EL ANTECEDENTE QUE NOSOTROS LOS DEL PAN, LOS DIPUTADOS DEL PAN NO VENIMOS A HACER LO QUE AQUÍ EL GOBERNADOR PRESUMIÓ Y QUE OBSTRUYÓ DURANTE DOCE AÑOS,

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

31

NOSOTROS ESTAMOS A FAVOR DE QUE EL AYUNTAMIENTO EFICIENTICE SUS PROCESOS, DE QUE AHORA LA RECOLECCIÓN DE BASURA PUEDA DE MANERA MUCHO MÁS EFICAZ Y QUE ADEMÁS LE GENERE AHORROS AL AYUNTAMIENTO, COMO TAMBIÉN APROBAMOS LA INICIATIVA QUE PERMITIRÁ GENERAR ELECTRICIDAD CON EL BIOGAS QUE PRODUCE LA BASURA Y AHORA VENDERSE A LA COMISIÓN FEDERAL EN DONDE EL AYUNTAMIENTO TENDRÁ REGALÍAS, TAMBIÉN ESTUVIMOS A FAVOR Y TAMBIÉN ESTUVIMOS A FAVOR CON LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO, CON FACTOR BANORTE PRECISAMENTE PARA QUE AGUAS DEL MUNICIPIO PUEDA SEGUIR UTILIZANDO LOS VEHÍCULOS QUE HA ESTADO UTILIZANDO EN ESTOS PERÍODOS Y QUE TODAVÍA TIENE UNA VIDA ÚTIL, PERO SÍ ME PARECE IMPORTANTE RESALTAR LA VOLUNTAD DE QUE UN AYUNTAMIENTO PUEDA CONTINUAR Y MEJORAR SUS PROCESOS PERO TAMBIÉN CON LAS RESERVAS QUE AQUÍ HEMOS EXPRESADO, POR ESO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO PARTICULARMENTE A LOS QUE EJERCEN EL SERVICIO DE LIMPIA Y CON ESTO CONCLUYO SEÑORA PRESIDENTA, LES EXTERNAMOS TAMBIÉN NUESTRA DISPOSICIÓN A ESTAR ATENTOS A QUE EN ESTE PROCESO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL MUNICIPIO A UN ENTE PRIVADO, SE DE EN LOS MEJORES TÉRMINOS PARA ELLO, DE NO SER ASÍ ESTAREMOS TAMBIÉN EN ESTA TRIBUNA EN SU MOMENTO SEÑALÁNDOLO Y PIDIÉNDOLE AL AYUNTAMIENTO Y A LA EMPRESA QUE GANE LA CONCESIÓN QUE RESPETE LOS ACUERDOS QUE SEGÚN ENTIENDO EL CONVENIO DE CONCESIÓN ESTABLECERÁ EN SU MOMENTO ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

32

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, EN EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA HECHOS, CUENTA USTED SEÑOR DIPUTADO PARA SU INTERVENCIÓN HASTA CINCO MINUTOS, POSTERIORMENTE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO PEDRO SILERIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, IGUALMENTE PARA HECHOS.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, DEFINITIVAMENTE QUE ESTE DICTAMEN Y A LOS ANTERIORES, Y A LOS QUE SIGUEN Y A TODOS LES PONEMOS ATENCIÓN AUNQUE SE NOS SEÑALE POR AHÍ LO CONTRARIO, Y DEFINITIVAMENTE VERDAD PUES SI ANALIZAMOS COMO YA SE ANALIZÓ EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE TRAE MUCHOS BENEFICIOS Y UNA DE LAS PREOCUPACIONES QUE DE TODOS ERA, ERA LA CUESTIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO QUEDA MUY CLARO QUE EN EL TRANSITORIO, EN EL TERCERO TRANSITORIO DEBERÁN GARANTIZARSE LOS DERECHOS LABORALES DEL PERSONAL QUE SE HA TRANSFERIDO POR MOTIVO DE ESTA CONCESIÓN, QUE YO CREO QUE AL MOMENTO QUE ESTE TIPO DE SERVICIOS SE CONCESIONAN A EMPRESAS PARTICULARES, DEBE VENIRNOS A LA MENTE INMEDIATAMENTE QUE SON EMPRESAS ESPECIALIZADAS, EN EL MANEJO Y EN EL OTORGAMIENTO DE ESTOS SERVICIOS Y ESA ESPECIALIZACIÓN DEBE PRECISAMENTE DARNOS LA SEGURIDAD DE QUE SE HARÁ UN

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

33

SERVICIO CON MAYOR EFICIENCIA, PERO ADEMÁS DE ESA EFICIENCIA SI QUEDA MUY CLARO QUE ESO LE VA A REPRESENTAR AL MUNICIPIO UN AHORRO EN LOS GASTOS QUE ACTUALMENTE VIENE HACIENDO POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DE TAL MANERA QUE PUES NADA MÁS MI INTERVENCIÓN ERA EN ESTE SENTIDO DE QUE SI ESTAMOS ATENTOS, ESTAMOS CONSIENTES Y QUE POR ESO SE MANEJÓ VERDAD EL TRANSITORIO, EL TERCERO TRANSITORIO, PERO SI ESTAMOS MUY CONSIENTES DE QUE ESTO HABRÁ DE CAER EN UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE POR LO TANTO HABRÁ DE EFICIENTAR EL SERVICIO QUE LE HABRÁ DE TRAER AHORROS QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO ESTÁ HACIENDO EN LOS GASTOS DEL MISMO Y PUES DE UNA VEZ VERDAD TAMBIÉN HABLAR EN CUANTO AL TERCER DICTAMEN QUE ES LA AMPLIACIÓN POR DOS AÑOS, TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE ES EN ARAS DE AHORRARLE GASTOS AL MUNICIPIO QUE SE PUEDEN DESTINAR A OTRAS ÁREAS AHORRARLE GASTOS AL CONCESIONAR EL SERVICIO HASTA POR DOS AÑOS MÁS VERDAD DEL ARRENDAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, DE TAL MANERA QUE PUES NADA MÁS QUE QUEDE CLARO PARA TODOS QUE ESTAMOS ATENTOS A LO QUE EN ESTE CONGRESO Y EN LAS COMISIONES SE ESTÁ TRATANDO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA HECHOS EL SEÑOR DIPUTADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PEDRO SILERIO GARCÍA.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

34

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: DECLINO MI INTERVENCIÓN,
SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: CORRECTO SEÑOR DIPUTADO, DE NO HABER MÁS
INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY
UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN
RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL
ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A
SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO,
INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN
LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE
INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS
TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

35

SECRETARIA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, PARA QUE DE A CONOCER
EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: PRESIDENTA ME PERMITO
INFORMARLE QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CON EL DEL
DIPUTADO MERAZ, VEINTICINCO, VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO
EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

36

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 339, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE ESTA SOBERANÍA POPULAR AUTORICE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO, LA REESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA QUE CONTIENE CON ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE; REFERENTE A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

37

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE NO HAY REGISTRO DE ORADORES. SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

38

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JAIME RIVAS LOAIZA	
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: PRESIDENTA, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 340, Y SE ENVÍE

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

39

COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTA: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN” EL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. CON EL TEMA DENOMINADO “AVANCES DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL”, DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Y CON EL TEMA DENOMINADO MUNICIPIOS DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTA: POR LO CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS PARA EL DESAHOGO DEL PRONUNCIAMIENTO “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN” EL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA. ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

40

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: MUCHAS GRACIAS CON EL PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUÉ BUENO QUE HAY BUEN SILENCIO HOY EN ESTA SALA, Y SOBRE TODO QUÉ BUENO QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD DE SER TESTIGOS DE LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS DE EL DERECHO AL VOTO DE LA MUJER, Y YO AHÍ NADA MÁS HARÍA REFERENCIA DE QUE PRECISAMENTE ES EL DÍA 15 DE OCTUBRE PASADO EL DÍA DE LA MUJER RURAL Y ES AHÍ PRECISAMENTE DE LA MUJER RURAL ES DONDE ENCONTRAMOS HOY EN DÍA LAS MÁS CLARAS DIFERENCIAS DEL TEMA DE EQUIDAD Y GÉNERO, POR ESO NUESTRO SALUDO A NUESTRAS MUJERES DEL CAMPO, NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODO EL TRABAJO QUE DESARROLLAN DÍA A DÍA, MUCHAS GRACIAS, EL DÍA DE HOY ME HE INSCRITO PARA EXPONER ANTE ESTA TRIBUNA UN PRONUNCIAMIENTO DE IMPORTANCIA RELEVANTE Y ME REFIERO AL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN, PRECISAMENTE ERA PARA EL DÍA DE AYER, ESTÁBAMOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO HACIENDO GESTIONES POR EL TEMA DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL, PERO NO QUIERO PASAR DESAPERCIBIDO ESTE DÍA QUE SE CELEBRA PRECISAMENTE FUE PROCLAMADO COMO DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN, POR LA FAO, ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Y SU FINALIDAD PRIMORDIAL ES CONCIENTIZAR A LOS PUEBLOS DEL MUNDO SOBRE EL PROBLEMA ALIMENTARIO Y FORTALECER LA SOLIDARIDAD DE LUCHA, CONTRA EL HAMBRE, LA DESNUTRICIÓN, Y LA POBREZA, POR LO QUE MUCHOS PAÍSES DE TODO EL MUNDO SUFREN DE MANERA MUY SIGNIFICATIVA, Y CONSIDERABLE EN ESE SENTIDO MÉXICO ESTABLECE COMO DERECHO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

41

CONSTITUCIONAL EN SU ARTÍCULO NÚMERO 4 DONDE ESPECÍFICA QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA DE CALIDAD Y SUFICIENTE SIENDO EL ESTADO QUIEN LO GARANTIZARÁ, ANTE LA MAGNITUD Y LA FRECUENCIA DE LA POBREZA EN EL MEDIO RURAL, QUE ES DONDE ESTÁ EL 70 POR CIENTO PRECISAMENTE DE LOS POBRES, DE LOS MÁS POBRES DE ESTE PAÍS, Y EN AQUELLOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, O AVECINDADOS QUE A VECES NO TIENEN TIERRA, TEMPORALEROS DE NUESTRO PAÍS Y QUE EN DURANGO ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HA AZOTADO PRECISAMENTE DE MANERA FUERTE LA SEQUÍA, CON ELLO, CON ELLO UNA FALTA DE ALIMENTOS, LA AYUDA DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO EN ALGUNAS OCASIONES POR LA ALTA NECESIDAD PARECIERA CASI NULA, ES NECESARIO POR LO TANTO APLICAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON EL FIN DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y CONSEGUIR UNA ORDENACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y PROMOVER LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, ACTUALMENTE MÁS DE 840 MILLONES DE PERSONAS SIGUEN PADECIENDO HAMBRE EN TODO EL MUNDO Y MÉXICO NO ES LA EXCEPCIÓN, EN MÉXICO EXISTEN 28 MILLONES DE PERSONAS EN POBREZA ALIMENTARIA, ÉSTA SE ENTIENDE COMO LA INCAPACIDAD DE LAS PERSONAS PARA OBTENER UNA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA AÚN SI HICIERE USO DE TODO SU INGRESO DISPONIBLE NO TIENE PARA COMPRAR SIQUIERA LOS ALIMENTOS Y ESTAMOS HABLANDO DE 28 MILLONES DE MEXICANOS QUE NO PODEMOS SER NI COMPLACIENTES, NI TAMPOCO PODEMOS SER AJENOS Y EN UN MOMENTO DETERMINADO APÁTICOS A ESTA SITUACIÓN, AUNADO A

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

42

ESTO NUESTRO PAÍS AHORITA EN ESTE MOMENTO IMPORTA MÁS DEL 50 POR CIENTO DE LOS GRANOS BÁSICOS QUE CONSUMIMOS, SI NO LE PONEMOS FRENO A ESTA SITUACIÓN Y LO ESTAMOS DICIENDO AHORA YO LO ESPERO, ESPERO QUE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS NO ESTEMOS DICIENDO CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE, ESTEMOS EN LA POSIBILIDAD YA DE UNA CRISIS ALIMENTARIA PORQUE LOS PAÍSES ALTAMENTE PRODUCTORES CIERRAN SUS FRONTERAS COMO ESTRATÉGIAS ECONÓMICAS O ESTRATEGIAS DE ALMACENAR ALIMENTOS, DEL AÑO 2006 AL 2010, 12.2 MILLONES DE PERSONAS SUBRAYADO 12.2 MILLONES DE PERSONAS SE SUMARON A LAS ESTADÍSTICAS DE POBREZA CON BASE A SUS INGRESOS Y EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, SE HAN INCORPORADO 2.5 MILLONES POR LO QUE SE ESTIMA QUE LA SUMA DE POBRES VA A REBASAR LOS 60 MILLONES DE PERSONAS, PARA FIN DE AÑO, AUNADO A ESTO EN TÉRMINOS PORCENTUALES ENTRE 2006 A 2010 44 POR CIENTO AUMENTÓ PRECISAMENTE QUE SE INGRESÓ A LAS CIFRAS DESGRACIADAMENTE DE EXTREMA POBREZA, Y LA INFLACIÓN SIGUE ADELANTE TODOS SOMOS TESTIGOS, EN LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE GRANOS BÁSICOS, EN MAÍZ, EN ARROZ, EN SOYA, EN HUEVO, EN LECHE PRECISAMENTE ENTRANDO LA SEMANA SE ANUNCIÓ EL AUMENTO AL PRECIO DE LA LECHE, MUY LAMENTABLE ALIMENTO PARA NUESTROS NIÑOS, PARA LA GENTE QUE PUES MÁS LO REQUIERE Y QUE ES LA BASE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE NUESTRO MÉXICO, POR TODO LO ANTERIOR COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES NECESARIO CAMBIAR EL RUMBO DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, POLÍTICAS

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

43

PÚBLICAS QUE ATIENDAN LA CAUSA DE LOS PROBLEMAS Y NO LAS CONSECUENCIAS, PORQUE MÉXICO ES UN PAÍS QUE HA GASTADO MUCHO EN EL SECTOR ESTAMOS DE ACUERDO Y NO A VECES ES MUY FÁCIL TAMBIÉN HABLAR DEL PASADO YO CREO QUE TENEMOS QUE VIVIR EL PRESENTE, Y EL PRESENTE, EL PRESENTE ES EL DÍA DE HOY Y TENEMOS QUE REIVINDICAR EL SECTOR PRIMARIO, QUIZÁ NO CON MUCHO DISCURSO Y POCAS ACCIONES DE ÉXITO, POR LO QUE NUESTRA INVITACIÓN ES A QUE HAGAMOS UN ESFUERZO DE HUMILDAD Y QUE TRABAJEMOS TODOS LOS DÍAS EN BENEFICIO DE LOS QUE MENOS TIENEN, REQUERIMOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ALCANZAR UN AUTÉNTICO DESARROLLO RURAL, DONDE EXISTA UN DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, DE LA GANADERÍA, DEL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE PARA ALCANZAR UN DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO, FÍSICO Y DE CAPITAL SOCIAL, POR LO QUE SE REQUIERE UN NUEVO TRATO PARA EL CAMPO DONDE EL ACUERDO SEA PROMOVER ALIANZAS CON SENTIDO SOCIAL ELIMINAR LOS VACÍOS INSTITUCIONALES, DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE, Y HABLEMOS TAMBIÉN DEL AYER SI QUEREMOS JUSTIFICARNOS Y HABLEMOS DEL PRESENTE Y SIGAMOS ADELANTE, AJUSTAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO CON EL RESTO DE LA ECONOMÍA, AJUSTAR LA INTENCIÓN CON LA CAPACIDAD DE HACER TODO ELLO GENERANDO CREDIBILIDAD CON TRANSPARENCIA, Y UNA REAL Y AUTÉNTICA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PROMUEVA EL DESARROLLO RURAL Y LA AUTOGESTIÓN DE LOS PRODUCTORES, POR ELLO NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES QUE APOYAN CON PROGRAMAS Y

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

44

ACCIONES PARA PRODUCIR Y PROVEER ALIMENTOS, SOBRE TODO AQUELLAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS, COMO LA FAO, LA ONU A NIVEL NACIONAL, A NIVEL MUNDIAL, A NIVEL NACIONAL, PUES TAMBIÉN HABRÍA QUE HABLAR DEL DIF NACIONAL, DE SAGARPA, PERO TAMBIÉN LO QUE ESTAMOS VIVIENDO A NIVEL ESTATAL, RECONOCER EL TRABAJO ARDUO QUE HACE EL DIF ESTATAL A TRAVÉS DE LA SEÑORA TERE DE HERRERA CALDERA, DONDE SE DICE FÁCIL PERO REPARTIR 120 MIL DESAYUNOS, A NIÑOS QUE VAN A LA ESCUELA, A LOS MÁS NECESITADOS, DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA 37 MIL DESPENSAS, DEL PROGRAMA UNA GOTA DE AYUDA QUE ES EL PROGRAMA QUE SALE DE LA SOCIEDAD Y QUE SE COORDINA POR EL DIF ESTATAL, DONDE SE APOYAN 1,650 COMUNIDADES DEL ORDEN DE LAS 55 MIL FAMILIAS, ES UN GRAN ESFUERZO QUE ES NECESARIO RECONOCERLO Y DESDE AQUÍ LA MÁS ALTA TRIBUNA LES RECONOCEREMOS EL TRABAJO AL DIF ESTATAL MUY BIEN PRESIDIDO Y COORDINADO POR LA SEÑORA TERE DE HERRERA CALDERA, ASÍ COMO ELLOS LO HACEN SIGAMOS TRABAJANDO POR UN CAMPO MÁS JUSTO, PORQUE SI EL CAMPO ESTÁ BIEN ESTOY SEGURO QUE TODA LA SOCIEDAD ESTARÁ BIEN, FINALMENTE ESTE CON ESTA CONMEMORACIÓN DEJO EN CLARO QUE TODOS LOS DÍAS DEBEMOS LUCHAR POR ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE, LOGRAR ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL ES OTRO OBJETIVO MUY CLARO TAMBIÉN, PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO LO QUE HOY HIZO ESTA LEGISLATURA, Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD MATERNA Y OTRAS ENFERMEDADES, Y GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DEL BUEN

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

45

AMBIENTE ASÍ COMO FOMENTAR A TODO NIVEL EL DESARROLLO DE NUESTRO CAMPO, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, Y ESTAMOS A LA ORDEN GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO POR SU INTERVENCIÓN, DESEA HACER ALGUIEN EL USO DE LA PALABRA SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HECHOS SEÑOR DIPUTADO GUSTAVO PEDRO CORTES HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PRESIDENTA, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA REFERIRME AL TEMA QUE HIZO ALUSIÓN EL DIPUTADO PEDRO SILERIO, ESTA SOBERANÍA LOGRÓ ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN DURANGO, SIN EMBARGO A PESAR DE LOS ESFUERZOS QUE SE HAN REALIZADO FALTA MUCHO POR HACER Y QUIERO REFERIRME ESTRICTAMENTE A LOS DATOS QUE PROPORCIONA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JAVIER HERNÁNDEZ, ÉL DICE QUE EN 2010 HABÍAN 328 MIL PERSONAS CON POBREZA ALIMENTARIA, DEL 2010 A LA FECHA SOLO EN TRES MUNICIPIOS DURANGO, GÓMEZ Y LERDO, SE HAN INCREMENTADO EN 500 MIL LAS PERSONAS QUE NO TIENEN GARANTIZADA SU ALIMENTACIÓN, ESTO SIN CONSIDERAR EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS, SIN CONSIDERAR AÚN PORQUE ESTE DATO NO LO REGISTRA TODAVÍA, LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA, ESTAMOS PUES FRENTE A UN GRAVE PROBLEMA PORQUE EN DURANGO MILES DE FAMILIAS NO TIENEN

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

46

GARANTIZADO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, ESTO TIENE QUE LLEARNOS COMPAÑEROS DIPUTADOS A REFLEXIONAR, NOS TOCA A NOSOTROS APROBAR EL NUEVO PRESUPUESTO, EN UN NUEVO ESCENARIO, EL CAMBIO DE GOBIERNO, HAYA SIGO COMO HAIGA SIDO, TENDRÍA QUE TRADUCIRSE TAMBIÉN EN UN CAMBIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RECONOZCA ESTA GRAVE SITUACIÓN EN DURANGO TENEMOS QUE RECONOCER QUE HAY CARENCIAS, QUE EL DERECHO QUE LOS CIUDADANOS TIENEN NO ESTÁ GARANTIZADO Y NO SON DATOS FRÍOS, PORQUE ESTOS DATOS EXPRESAN UNA TRISTE REALIDAD, EN DÍAS PASADOS EN ESTA TRIBUNA DISCUTÍAMOS EL ATRASO EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS, UNO DE ELLOS OPORTUNIDADES, QUE VA DIRIGIDO A LOS SECTORES MÁS POBRES DE LA POBLACIÓN PUES LOS DAOS QUE NOS DA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, TIENEN QUE LLEARNOS A PENSAR EN QUE HAY TODAVÍA UN PENDIENTE EN ESTE RENGLÓN POR LO QUE EN LA DISCUSIÓN DEL NUEVO PRESUPUESTO TENDREMOS QUE DESDE LAS FACULTADES QUE TENEMOS NOS TOCA AUTORIZAR EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO DEBEMOS DE CONSIDERAR LOS RECURSOS, LOS PROGRAMAS, LOS RECURSOS NECESARIOS QUE EL ESTADO TENDÍA QUE DESTINARLE PARA ATENDER ESTE GRAVE PROBLEMA PORQUE SON 828 MIL FAMILIAS, SOLO SIN CONSIDERAR EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS LOS QUE HOY NO TIENEN GARANTIZADO SU DERECHO DE ALIMENTACIÓN, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, NO HABIENDO MÁS ORADORES QUE INTERVENGAN EN EL TEMA, LE DOY LA PALABRA AL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

47

SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA, PARA QUE DESAHOQUE EL TEMA “AVANCES DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL” TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EL TEMA AL IGUAL QUE EL FRÍJOL ESTÁ MUY TRILLADO, LA COMERCIALIZACIÓN ES UN TEMA PARA ÁGILES MENTALES Y MÁS TODAVÍA PARA ÁGILES COMERCIALES, PERDÓN, TAL VEZ LA SAGACIDAD SEA LA QUE TENGAMOS QUE APLICAR Y QUE NO APAREZCA LA VORACIDAD, QUÉ IMPORTANTE LLEGAR A ESTA TRIBUNA CON EL PROPÓSITO DE HABLAR CON TODA CLARIDAD QUÉ AVANCES ENTRE COMILLADOS TIENE LA COMERCIALIZACIÓN, O MEJOR DICHO EL ESQUEMA DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL, EL DÍA DE AYER TUVIMOS LA OPORTUNIDAD ALGUNOS DIPUTADOS DE AQUÍ DE LA CÁMARA LOCAL DE ESTAR EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACOMPAÑANDO A LOS GOBERNADORES DE CHIHUAHUA, CESAR DUARTE JÁQUEZ, Y EL CONTADOR JORGE HERRERA CALDERA, EN UN EVENTO DONDE EL SENADOR MANUEL HUMBERTO COTA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, LLEVÓ LA VOZ CANTANTE PARA HACER UN RECLAMO, CON LA PRESENCIA DE SAN LUIS, OAXACA Y ZACATECAS, POR SUPUESTO LOS DIPUTADOS DE CHIHUAHUA Y DURANGO, OTRA VEZ TRILLÁBAMOS CON LA PRESENCIA DE LOS MEDIOS NACIONALES, MUY INTERESADOS, ACUDÍAMOS A QUE SE DIERA LAMENTABLEMENTE LOS GOBERNANTES DESAHOGÁNDOSE,

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

48

DESAHOGÁNDOSE ES EL TÉRMINO DE UNA GRAN PREOCUPACIÓN, QUÉ BUENO QUE EL PILAR DE LA LUCHA EN EL NORTE DE LA REPÚBLICA LO HAYA ENCABEZADO NUESTRO GOBERNADOR, PERO QUÉ MALO QUE LA GENTE QUE YA SE VA QUE NUNCA HIZO CASO SI ESTABA SECO EL TIEMPO, SECA LA BOLSA Y SECA LA ESPERANZA DE LA GENTE DE PODERSE MANTENER CON UN APOYO DEL GOBIERNO, AHORA SE SIGUE DE AQUÍ PARA ALLÁ, Y DE ALLÁ PARA ACÁ PENSANDO QUE EL PRECIO DEL FRÍJOL ES UNO DE LOS GIGANTES QUE VAN Y VIENEN EN UNA APOCALIPSIS EN EL CAMPO DE DURANGO, RECORDARÁN USTEDES PORQUE YO SI RECUERDO EN ESTE MOMENTO, CUANDO LEYERON AQUEL LIBRO DE JUAN RULFO, PEDRO PÁRAMO, O AQUEL OTRO, DE MI CABALLO, MI PERRO Y MI RIFLE, O EL DE MARIANO AZUELA, LOS DE ABAJO, QUÉ LAMENTABLE RECORDAR QUE EN PEDRO PÁRAMO SE ENTREGARA LA TIERRA DONDE LA LLUVIA CAÍA Y PARECE QUE CAÍA EN UN COMAL PUES QUE LAMENTABLE QUE CAIGAN POLÍTICOS A VENIR A MEDRAR Y A HACERLE Y A TRAICIONAR A LA GENTE DE MÉXICO, PORQUE NO HACER SU CHAMBA A TIEMPO ES TRAICIONAR A LA GENTE DE MÉXICO AQUÍ TRAIGO, Y SI ES MUCHA INTERVENCIÓN, DE CUANTO SE PRODUCE EN ESTADOS UNIDOS, DE LA DESLEALTAD, DE LA IMPORTACIÓN DE CHINA, ARGENTINA Y BRASIL PERO SOBRE TODO DE LA DESLEALTAD DE LOS COMERCIANTES CON LOS POBRES CAMPESINOS, USTEDES Y YO SEGURAMENTE ESTAREMOS DE ACUERDO, QUE SINÓNIMO DE CAMPESINO, NO DEBE DE SER DE HAMBRE O DE MISERIA, TODO LO CONTRARIO DEBERÁ SER SIEMPRE SINÓNIMO DE PRODUCCIÓN, DE ALIANZA, Y SOBRE TODO DE PILARES DEL SUSTEN Y EL DESARROLLO DEL PUEBLO DE MÉXICO,

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

49

CIFRAS VAN Y VIENEN Y LOS COYOTES ESTÁN EN LA ESPERA DE SABER CUÁL SERÁ LA ÚLTIMA SI AQUÍ EN ESTA TRIBUNA SE DICE QUE ES UN NÚMERO DE PRECIO DEL FRÍJOL LES ASEGURO QUE MAÑANA ESTARÁN COMPRANDO A OTRO PRECIO, PARA ACAPARARLO Y POSTERIORMENTE HACERLO TRES VECES EL VALOR DE LOS QUE CUESTA PARA BENEFICIO DE ELLOS, HAY QUE DEFENDER LAS MÁS DE 500 MIL TONELADAS DE FRÍJOL PRODUCIDAS EN DURANGO, QUÉ BUENO QUE ESTO YA HIZO COSQUILLAS Y LE LLEGÓ A LA MENTE DE ALGUNOS GOBERNANTES, AUNQUE SEA PARA DESPEDIRSE Y SE QUE AQUÍ HABRÁ VOCES CONTRARIAS A LOS QUE YO PIENSO Y ESTÁN EN SU DERECHO, PERO SIEMPRE HABRÁ VOCES DE RECLAMO CUANDO NO SE LE CUMPLA A LA TENTE Y ASERCA NO LE HA CUMPLIDO A LA GENTE NADA VOY A GANAR TAL VEZ CON GRITAR Y DECIR QUE EL GOBIERNO FEDERAL SE DESPIDE NO CON UNA ESTELA DE LUZ, QUÉ LAMENTABLE Y NI SIQUIERA EL TÉRMINO PUEDO EXPRESAR PERO POR RESPETO A USTEDES Y A TAN CASTOS OÍDOS DEL GOBIERNO FEDERAL, QUÉ ESTELAS MAS GRANDES DEJA LA GENTE CUANDO NO HACE SU TRABAJO, SU CHAMBA O SU TALACHA QUE DIJERA EL PUEBLO DE MÉXICO Y AQUÍ VENDRÁN Y NOS DARÁN LECCIONES QUE CONOCEN, QUE HA HABIDO FRAUDES, QUE HA HABIDO GOBIERNOS INSENSIBLES Y HACEMOS HISTORIA Y SEGURAMENTE LOS HAN EXISTIDO Y NO ESTAMOS PARA DEFENDER AL QUE NO SE PUEDA DEFENDER QUE NO ES EL TEMA, EL TEMA TAMPOCO NI ES LA DIATRIBA, NI LA INSIDIA, NI LA DISCORDIA, ES LA PROPOSICIÓN DE QUE TODOS, JUNTO PORQUE SE LO HA GANADO Y NO PORQUE VENGA DEL LISONJERO PORQUE LA BARBA CADA QUIEN SE LA DEBE DE RASURAR, NO NECESITAN LOS

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

50

GOBERNANTES QUE SON LÍDERES DE MÉXICO Y ESO NO LO NECESITAN QUIEN HOY ENCABEZAN ESTA LUCHA, LA LISONJA NOS DEMERITA CUANDO NO ES JUSTA EN EL RECONOCIMIENTO, NOS HACE SENSIBLES Y RESPETUOSOS DE LAS LUCHAS QUE SE DAN, ES IMPORTANTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE AQUÍ LOS COLORES SE MEZCLEN, NO ES EL HECHO DE SALIR ALLÁ AFUERA Y QUE LA PRENSA NOS DIGA EL PRD EXPRESA LAS COSAS DE UN MODO EL PAN LAS SIENTE DE OTRO, EL NO LLAMADO PANAL, SINO LA NUEVA ALIANZA, LA SIENTE DE OTRA FORMA, LOS ECOLOGISTAS TIENEN VERDE EL PENSAMIENTO, Y TIENEN ESPERANZA, Y QUÉ SIENTE LA GENTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HÁGASE LA VOLUNTAD EN LOS BUEYES DE MI COMPADRE, ESO ES LO QUE QUISIERAN MUCHOS PERO NO ES ASÍ SIENTO QUE AQUÍ LA ALIANZA FRATERNA Y REAL DEBE SER CON EL PUEBLO NO ENTRE NOSOTROS, AQUÍ NO SON LOS VITUPERIOS LOS QUE NOS HACEN GRANDES EN LA TRIBUNA, ES LA LUCHA POR LA GENTE QUE NOS ENVIÓ A TRABAJAR POR ELLOS, POR ESO DEFINITIVAMENTE LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN ES LO PRIMERO QUE DEBE DE ELIMINARSE, ENSEGUIDA BUSCAR QUE LAS DESLEALTADES EN EL COMERCIO SE BAJEN DE TONO, QUE SI GANEN PORQUE ES SU TRABAJO Y ADEMÁS LO QUE LES REDITÚE DEBE DE SER DE MANERA PROPORCIONAL PERO QUE SE TOME EN CUENTA A LOS CAMPESINOS CON LOS PRECIOS DE PRODUCCIÓN QUE HAN TENIDO Y POR SUPUESTO UN PORCENTAJE QUE SE HABLA DE ENTRE EL 30 Y 35 POR CIENTO QUE HABLA EL COMERCIO INTERNACIONAL QUE ES LO JUSTO DENTRO DEL MERCADEO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, AÚN CUANDO SEA LA VOZ EN EL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

51

DESIERTO TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO, AÚN CUANDO REUNIONES, FOROS DE INFORMACIÓN SE HAGAN, TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO, AÚN CUANDO EL TÍMPANO DE AQUELLOS QUE SE ESCONDEN PARA NO ESCUCHAR LA VOZ DEL PUEBLO, SE MANTENGA DEBIDAMENTE TAPONADO, TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO Y AÚN CUANDO AQUELLOS QUE SE ENRIQUECEN CON EL SUDOR DE LA GENTE DEL CAMPO, TENEMOS QUE LUCHAR A FAVOR DE ELLOS, NI SON, NI SON DOS EXTREMOS PORQUE TAMPOCO ESO ES LO QUE SE QUIERA VER, QUE IMPORTANTE QUE OTROS LIDERAZGOS CAMPESINOS HAN EXPRESADO, HAN EXPRESADO QUE TENEMOS QUE LUCHAR JUNTOS Y LO DIGO SI, EFECTIVAMENTE EL PT, Y LO DIGO ASÍ EN PRESENCIA Y LO DIGO QUE DEBE HABER EL ACUERDO EFECTIVAMENTE NO PARA BUSCARLE LOS PIES A ALGUIEN, SINO PARA QUE CON LA FRETE EN ALTO Y LA MIRADA EN EL HORIZONTE BUSQUEMOS DE QUE HAY TRASCENDENCIA DE NUESTRO PROCEDER, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, YO CREO QUE LAS MUJERES SE HAN REUNIDO ANTES DE 1953 EN TODAS LAS LUCHAS, SE HAN REUNIDO A LUCHAR POR LA SOCIEDAD, ES TIEMPO DE UNA VEZ MÁS REUNIRSE PARA HACER ACCIONES EN BIEN DE DICHA SOCIEDAD, HAY AQUÍ, SENADORAS, DIPUTADAS FEDERALES Y MUCHAS GENTES IMPORTANTES EN LA LUCHA POLÍTICA Y AQUÍ VEO MUJERES DIGNAS COMO DIPUTADAS LOCALES Y ESTOY SEGURO QUE ESTARÁN EN ESTA LUCHA EN BIEN DE LAS MUJERES CAMPESINAS QUE POR CIERTO ESTÁN APENAS HACE DOS DÍAS CELEBRANDO SU ANIVERSARIO DE AQUEL 15 DE OCTUBRE DE 1995 Y SE INSTITUYERA LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL, FINALMENTE, FINALMENTE AQUÍ Y AHORA, CON EL TÍMPANO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

52

ABIERTO Y EL CORAZÓN BIEN PUESTO LES PIDO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE VIENEN DEL CAMPO, PORQUE NO CREO QUE PROCEDAN DE OTRA GALAXIA, ESTOY SEGURO QUE VAMOS, QUE VAMOS A LUCHAR EN BIEN, QUE ESTEMOS LUCHANDO EN BIEN DE LA GENTE DEL CAMPO, SIN DISTINGOS, SIN PROPULSAR SITUACIONES PERSONALES, SIN TENER INTERVENCIONES MEDIÁTICAS, DE RELUMBRON Y PARTICULARES, ESTOY SEGURO, ESTOY SEGURO QUE EN UNOS DÍAS MÁS, Y ESTAREMOS AHORITA A LAS SEIS DE LA TARDE LUCHANDO POR ELLAS EN REUNIONES DIVERSAS, EN FRANCISCO I. MADERO, EN CUAUHTÉMOC, CUENCAMÉ, EN CANATLÁN, EN GUERRERO, EN EL NORTE, EN EL SUR, ETCÉTERA, EN TODAS PARTES LUCHANDO A FAVOR DE LA GENTE DEL CAMPO, ME LLEVO UNA SENSACIÓN QUE TENEMOS LA FORTALEZA DE LOS DIPUTADOS, Y DIPUTADAS DEL CONGRESO LOCAL, Y LES DEJO LA MÍA, LA FRATERNIDAD Y EL ABRAZO NO SOLAMENTE PARA QUE VEAMOS QUE TANTO APRIETA SINO QUE TANTO DEMUESTRA ESTAR A FAVOR DE LA GENTE DEL CAMPO, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN, MUY AMABLES.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EN EL ORDEN DE ORADORES PARA HACER USO DE LA PALABRA SOBRE EL TEMA QUE HA EXPUESTO EL SEÑOR DIPUTADO IBARRA, EN LA LISTA EL SEÑOR DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, PARA HECHOS, AL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA HECHOS, EL SEÑOR DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA HECHOS, HA RETIRADO SU DERECHO DE HACER USO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

53

DE LA PALABRA EL DIPUTADO PEDRO SILERIO SE LE CONCEDE ENTONCES EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DECLINA SU PARTICIPACIÓN Y CAMBIA EL ORDEN Y SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA HECHOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, DE VERAS QUE TODAVÍA HAY GENTE QUE SE PREOCUPA AQUÍ POR LOS CAMPESINOS, Y SOMOS MUCHOS, PERO COMO HEMOS DICHO CON PALABRAS Y CON DISCURSOS NO VAMOS A SOLUCIONAR NADA, Y ME VOY DIRECTAMENTE CON TODO RESPETO DIPUTADO IBARRA JÁQUEZ YO PENSABA QUE IBA A TRAER NOTICIAS FAVORABLES DENTRO DEL PROBLEMA DEL FRÍJOL, QUIZÁS VAYA A SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA, SE ME INVITÓ A ESA REUNIÓN A MÉXICO YA TENÍA AGENDADO AQUÍ OTROS COMPROMISOS, ME HUBIESE GUSTADO PARTICIPAR COMO LO HICE EL AÑO ANTERIOR CON EL PROBLEMA DE LA SEQUÍA, PERO NO ESCUCHÉ ALGO QUE VENGA A DAR UNA ALICIE A LOS PRODUCTORES DEL FRÍJOL, AYER POR AHÍ HICE UN PRONUNCIAMIENTO Y NO POR FALTAR A LA PERSONA O A LAS PERSONAS QUE HAN SERVIDO A LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y AL PROPIO GOBIERNO FEDERAL, NO SE SI SE EQUIVOCÓ EN DECIR QUE SERÁN 500 MIL TONELADAS, O ESCUCHÉ YO MAL LA PRODUCCIÓN DEL FRÍJOL, ASÍ LO ESCUCHE YO, SI, PERO BUENO AYER DECÍAMOS SIN TENER UN DATO EXACTO ES UNA ESTIMACIÓN QUE QUIZÁS SERÁN 100 MIL TONELADAS DE LAS 240 MIL SEMBRADAS, MÁS SIN EMBARGO QUÉ

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

54

BUENO QUE TAMBIÉN COMPARTEN QUE LA RUMOROLOGÍA PUEDE SER UN FACTOR PARA QUE LO UTILICEN ALGUNOS DE LOS COMERCIALIZADORES, PERO YO QUIERO UNA VEZ MÁS COMPARTIR QUE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS RECURSOS PARA EL CAMPO NO HEMOS ESTADO OLVIDADOS LOS CAMPESINOS, Y POR ESO HE PEDIDO COMO LO HEMOS DICHO NO POR CALLAR POR CONSIGNA O POR INTERESES POLÍTICOS, LOS RECLAMOS DE NUESTROS REPRESENTADOS, ESTO NO ES DE AHORITA, TUVIMOS UN AÑO NOSOTROS PARA HABER APORTADO ALGO QUE HUBIESE PODIDO CORREGIRSE EN TIEMPO Y FORMA Y NO TENER ESTA PROBLEMÁTICA, ALGUNA OCASIÓN LLEGÓ UN PADRE, UN CURA A MI PUEBLO Y FUE UN CAMBIO TOTAL DEL ANTERIOR, POR LA MANERA EN QUE EMPEZÓ TANTO A CONFESAR COMO A HACER OBRAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA DEL PUEBLO, LE PREGUNTABA YO QUE COMO LO HIZO SI ÉRAMOS LAS MISMAS GENTES LOS MISMOS DEVOTOS Y DIJO QUE TAPANDO FUGAS, Y CUÁLES ERAN ESAS FUGAS CUIDANDO LAS CAJAS D ELAS LIMOSNAS Y CUIDANDO LAS MANOS DE LAS PERSONAS QUE TRABAJABAN EN TORNTO A LA IGLESIA Y POR ESO YO SIGO INSISTIENDO DEBEMOS DE CUIDAR LAS MANOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, PARA QUE VERDADERAMENTE SE BUSQUEN SOLUCIONES CON LA CANTIDAD DE MILLONES Y MILLONES DE PESOS QUE SE ENTREGARON A LOS AGRICULTORES Y A LOS GANADEROS, CERCA DE 10 MIL MILLONES DE PESOS EN LOS SEIS AÑOS DEL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN, PERO QUÉ ES LO QUE HA PASADO, LA CORRUPCIÓN AYER LO DECÍA YO AQUÍ, NO ESTUVO DE LOS 67 MILLONES DE PESOS QUE HUBO, PARA EL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

55

FIDEICOMISO DEL FRÍJOL EN LOS ESTADOS, ESTÁ LA INFORMACIÓN, HAY ALGÚN FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE DICE QUE FUE EN 2001, QUE FUE EN 2004, SI PERO NO LO INCLUIMOS, MÁS SIN EMBARGO EL TIEMPO SE ME HACE CORTO, YO CREO QUE DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ NO HAY ALGUNO QUE NO NOS PREOCUPEMOS POR ESTA SITUACIÓN, Y QUE BUENO QUE SEA EL LÍDER EL GOBERNADOR, PERO QUE MALO TAMBIÉN QUE SIGAMOS CON ESA BANDERA, DE SEÑALAR INCONSISTENCIAS, DEFICIENCIAS, APATÍAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA VERDAD YO SI DIFIERO, Y LO HA DICHO EL GOBERNADOR EN REUNIONES PRIVADAS EN REUNIONES PÚBLICAS EL AGRADECIMIENTO QUE TIENE CON MAYORGA, DONDE A LA MEJOR FUE UN ALIADO PARA ENTREGAR MUCHOS RECURSOS MUCHOS MILES DE MILLONES DE PESOS A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PARA QUE LOS APLICARAN EN LO QUE QUISIERAN ELLOS, VAMOS VIENDO EL INICIO DE ESTE TIPO DE PERJUICIOS Y QUE BUENO Y LO FELICITO QUE SE SIGA PREOCUPANDO, Y QUÉ BUENO QUE EL GOBERNADOR SE SIGA PREOCUPANDO PERO VAMOS A BUSCAR SOLUCIONES, NO A SEGUIR POLITIZANDO, YO DESDE AHORITA QUISIERA YA QUE TUVIERAN EN CONSIDERACIÓN EL SEGURO CATASTRÓFICO PARA QUE ELLOS DECENAS O CIENTOS DE PRODUCTORES QUE NO VAN A SACAR LA INVERSIÓN DENTRO DEL CULTIVO DEL FRÍJOL, HAY VARIOS MILLONES DE PESOS AHÍ, Y ES LO QUE PODRÍAMOS HACER LO QUE PODRÍAMOS INICIAR, YA SE ACABÓ EL TIEMPO AHORITA YA, AL FIN Y AL CABO, BUENO PUEDO PEDIR MÁS TIEMPO, ES LO QUE PODRÍAMOS SUGERIR NO CRITICAR, PORQUE SI HAY PERJUICIOS SI HAY DAÑOS, SI HAY RATAS QUE SE HAN QUEDADO CON ESTE RECURSO, PERO YO CREO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

56

HA INSISTO AÚN SIENDO UN PARTIDO, UN DIPUTADO DE OPOSICIÓN COADYUVARÉ EN LAS POLÍTICAS DEL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL PORQUE LO HE DICHO AQUÍ NO TENGO UN TAPA BOCAS NI DE MI PARTIDO NI EN LO PERSONAL, NI DE GRUPOS PARA VENIR A ANTEPONER LOS INTERESES DE MIS REPRESENTADOS Y HE SIDO DE LOS POCOS DIPUTADOS Y NO POR SEÑALAR A MIS COMPAÑEROS, QUE HE TENIDO LA RESPONSABILIDAD DE OBSERVAR AL GOBIERNO FEDERAL Y CUANDO LO HE HECHO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS, NO LO HE HECHO PORQUE TRAIGAN UN PROBLEMA EMOCIONAL, LO HE HECHO PORQUE HE VISTO INCONSISTENCIAS Y QUE ALGUNAS SE HAN CORREGIDO COSA QUE HE FELICITADO A ALGUNOS DE LOS ALCALDES, PORQUE TAMBIÉN ES VÁLIDO, PERO BUENO A LA MEJOR SI VA A HACER USO DE LA PALABRA Y YO PIDIERA PARA ENTENDERLE Y SER UN ALIADO SUYO DE QUÉ ES EL ÉXITO CON LA ESPERANZA QUE VAN A TENER NUESTROS AGRICULTORES CON EL FRÍJOL, DENTRO DE ESTE TEMA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, EN EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, YO NO ENTIENDO ESTA POLÍTICA, LA POLÍTICA DEBE SER EL ARTE DE LO POSIBLE Y NO EL ARTE DE LA MENTIRA, DEFINITIVAMENTE TRATAR DE MENOSPICIAR Y DE HACER MENOS EL GRAN ÓRGANO BIEN EL GRAN APOYO QUE EL GOBIERNO FEDERAL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

57

EMANADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HAN TENIDO CON EL CAMPO CON UNA DEUDA HISTÓRICA QUE DE GOBIERNOS EMANADOS DE LA REVOLUCIÓN NO PUDIERON SALDAR CON LOS CAMPESINOS, LOS QUE HEMOS TRABAJADO EL CAMPO, LOS QUE QUEREMOS AL CAMPO PORQUE YO ME ENCUENTRO ENTRE UNO DE ELLOS, NUNCA, NUNCA EN LA HISTORIA DE ESTA ACTIVIDAD HABÍA EXISTIDO TANTOS RECURSOS DE TANTOS PROGRAMAS JAMÁS Y SOBRE TODO QUE AHORA SI LES LLEGARA A QUIENES MÁS LOS NECESITAN, SIEMPRE AQUELLOS QUE POR DIFERENCIAS DE PENSAMIENTO TENÍAMOS LA NECESIDAD DE IR A BUSCAR UN PROGRAMA AGRÍCOLA AL GOBIERNO A LOS GOBIERNOS EMANADOS DE LA REVOLUCIÓN, NUNCA NOS LLEGABA, AHORA SI, AHORA SI LE LLEGA A RICOS LAMENTABLEMENTE PERO TAMBIÉN A POBRES, Y VOY A AGARRAR PAREJO NO QUERÍA VENIR A PELEARME, HACE MUCHO QUE NO TENÍA ESE PLACER PERO YA VI EN DOS INTERVENCIONES QUE ME ENERVAN Y ME LLENAN DE INDIGNACIÓN PUES VOY A TENER QUE HACERLO, PRIMERO LA ALZA DE LA CANASTA BÁSICA SE DAN POR FENÓMENOS LO SABEMOS A NIVEL MUNDIAL, PRIMERO CHINA, LA INDIA, ESTÁN CONSUMIENDO MÁS GRANOS, LA PRODUCCIÓN MUNDIAL NO ALCANZA, HAN SUBIDO LOS GRANOS A LOS PRECIOS INTERNACIONALES, SEGUNDO, LAS SEQUÍAS, QUE TAMBIÉN HAN BAJADO LA PRODUCCIÓN, ESTOS FENÓMENOS INCLUYENDO LOS COYUNTURALES COMO LA GRIPA AVIAR, QUE HIZO QUE EL HUEVO, REPITO, HIZO QUE EL HUEVO SUBIERA DE PRECIO, PUES ESO NO ES CULPA DEL GOBIERNO FEDERAL, LIBERANDO Y HACIENDO, INCREMENTANDO LA IMPORTACIÓN DE ESTE ALIMENTO BÁSICO, ESTO NO RESPONDE A UNA POLÍTICA PÚBLICA AL CONTRARIO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

58

LA INVERSIÓN EN EL CAMPO ANTES DEL DOS MIL NO REBASABA LOS 40 MIL MILLONES DE PESOS, AHORITA REBASA LOS MÁS DE 300 MIL MILLONES DE PESOS, ES LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE QUE TIENE MÁS APOYO JUNTO CON LA EDUCACIÓN, ENTONCES HECHOS SON AMORES, Y LE VOY A DECIR MI QUERIDO DIPUTADO FRANCISCO IBARRA, DIRIGENTE DE UNA ANTIQUÍSIMA LA CNC, SEGÚN ES USTED, LA CNC VERDAD, CASI NO LA CONOCEMOS, EL PROBLEMA DEL CAMPO NO ES EL DINERO, LOS RECURSOS, ES LA CORRUPCIÓN, Y LOS LÍDERES Y LOS LÍDERES QUE ESOS SI SE HAN ENRIQUECIDO CON EL SUDOR DE SUS TRABAJADORES, ESE ES EL TEMA DEL CAMPO, ESE ES EL PROBLEMA DE QUE LOS RECURSOS NO LLEGAN A QUIEN REALMENTE LOS REQUIERE, A QUIEN REALMENTE ES EL PRODUCTOR, SE QUEDAN LOS LÍDERES CON EXPENSAN DE MIL EQUIS, VUELVO A REPETIR CON BOTAS DE PITÓN Y CHAMARRAS DE PLUMA DE GANSO, Y AHORA CAMIONETAS LOBO DE DOBLE TRACCIÓN, AHÍ ES DONDE ES DONDE SE QUEDA EL DINERO, AHÍ ES DONDE ESTÁ LA FUENTE DE QUE PESEMOS, SEAMOS UN PAÍS NO AUTOSUFICIENTE ALIMENTARIAMENTE, AHÍ ES DONDE TENEMOS QUE LLEGAR A LA CORRUPCIÓN Y A ESAS ORGANIZACIONES QUE AÑO CON AÑO NO SE PREOCUPAN EN EL CAMPO PERO VIENE EL FRÍJOL Y EMPIEZAN A TRABAJAR PORQUE ES SU NICHOS ELECTORAL Y EMPIEZAN AHORA SI QUE A DESGARRARSE LAS VESTIDURAS, COMO YA LO DIJO AQUÍ EN UNA TRIBUNA COMO FARISEOS, RASGÁNDOSE LAS VESTIDURAS.....

PRESIDENTA: SEÑOR DIPUTADO LE RUEGO CONCLUYA DIPUTADO.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

59

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON ESTO TERMINO SEÑORA PRESIDENTA, RASGÁNDOSE LAS VESTIDURAS PARA PODER TENER FORO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAMENTABLE SI AHORITA ENTRAMOS AL DEBATE SERIO, CON NÚMEROS, CON ACCIONES QUE DICE EL GOBIERNO FEDERAL EN EL TEMA DEL CAMPO ESTOY A SU DISPOSICIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTA: EN EL USO DE LA PALABRA PARA ALUSIONES, EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, EL AGRADECER A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMPAÑEROS DE RESPETO AUNQUE NO DE CONVICCIONES, EL USO DE LA PALABRA ES RESPETABLE, ESTAMOS EN UNA MESA Y NO PRECISAMENTE EN LA MESA DE LOS CABALLEROS DE LA MESA REDONDA, MIS DOS ANTECESORES EN LA PALABRA, NO SOLAMENTE SE RASGAN LAS VESTIDURAS, SE DESGAÑITAN A VER SI SE LES ALCANZA A VER PRÓXIMAMENTE, LE INFORMARÍA AQUÍ AL DIPUTADO ALEONSO, SI HAY LUCHA Y SI HAY RESPUESTA DE LO QUE SE HIZO AYER, PRIMERO, EVITAR LA IMPORTACIÓN QUE ES MUY INTERESANTE EN UNA LUCHA NACIONAL, ENSEGUIDA, NO SON 500 MIL TONELADAS EN DURANGO, SON ALREDEDOR DE CIEN MIL Y EN EL PAÍS SON 583 MIL PARA SER EXACTOS, NO ME VOY A IR A BUSCAR A ARQUÍMEDES NI A NADIE QUE LE SEPA A LOS NÚMEROS, VOY A

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

60

BUSCAR LA MANERA DE HACERNOS ENTENDER CON PALABRAS LLANAS, Y CREO QUE SON LAS QUE NECESITAMOS, VOY A PONER DE EJEMPLO AL MEZQUITAL, POBRE PUEBLO, DECÍA GUANDARA NAPU, POBRE PUEBLO QUE VE CREYENDO TENER REPRESENTANTES QUE DECIMOS PARA INCLUIRME QUE VENIMOS DE LA TIERRA, VIVIMOS DE LA TIERRA Y NOS SEGUIMOS APROVECHANDO DE LA TIERRA, QUE LAMENTABLE QUE VIENDO LA VIGA TAN PEQUEÑA EN EL OJO AJENO NO VEAMOS LA GRANDE EN LA NUESTRA, CORRUPCIÓN, BENDITA PALABRA PARA HACER DISCORDIA E INFUNDIR CALUMNIA CUANDO ASÍ SE REQUIERE, QUÉ LAMENTABLE AMIGO DIPUTADO OCHOA, QUE LAMENTABLE QUE NUESTRA PIEL ESTÉ TAN SENSIBLE PERO NO SENSIBLE A VER QUE LA GENTE SE ESTÉ MURIENDO EN SU TIERRA Y QUE NO VAYAMOS A LLEVARLES Y QUE ESPEREMOS PARA QUE PRONTO VENGA NUESTRO PARTIDO A ENVIARNOS CON UNA PREBENDA, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, QUE IMPORTANTE QUE LUCHEMOS EN CONTRA DE ESE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, Y HAGAMOS UN SOLO FRENTE PARA QUE ASÍ SEA, LOS QUE REALMENTE VIVEN TODOS LOS DÍAS CON HAMBRE Y MISERIA QUE SON MUCHOS, NO LES GUSTARÍA ESTARNOS ESCUCHANDO EN ESTOS TÉRMINOS, SI LES GUSTARÍA A LOS CAMPESINOS DECIR QUE SU FRÍJOL VA A TENER UN BUEN PRECIO Y SI LES GUSTARÍA A LOS INDÍGENAS DEL MEZQUITAL DE DONDE USTED PROCEDE O PROCEDIÓ ALGÚN DÍA DIPUTADO, QUE LES VAYA A AYUDAR CON ALGO A SUS CONGÉNERES, A SU TIERRA, Y QUE YO EL DE LA VOZ HAGA LO PROPIO POR SUPUESTO, CREO QUE DE ALUSIONES PERSONALES NO VA A TENER RESPUESTA EN ESTE RECINTO QUE ES SAGRADO PARA EL PUEBLO, NO ES EL CASO, PIEL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

61

FINA, LAMENTABLEMENTE SE DIJO AQUÍ, PIEL DE PITÓN, PUES LOS CRÓTALOS LAMENTABLEMENTE CUANDO SON CHIRRIONEROS SE MATAN SOLOS, ES IMPORTANTE, EXPRESAR ENTRE NOSOTROS QUE VAYAMOS CON HECHOS Y VAMOS YO INVITO, VAMOS A ENTRARLE PARA DEFENDER A LA GENTE CON HECHOS Y NI SON, PORQUE ADEMÁS EL SOMBRERO NO LO LUCE ALGUIEN POR LUCIRLO EN UNA CHARREADA LO LUCE ALGUIEN QUE TENGA CONCIENCIA Y SABE PARA QUÉ SIRVE, ES IMPORTANTE DECIR COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE NO FUE INFRUCTUOSA LA REUNIÓN DE AYER EN EL SENADO, NO FUE INFRUCTUOSA LA REUNIÓN DE AYER, PORQUE TANTO LA GENTE DE CHIHUAHUA Y DE OTRAS PARTES DE DURANGO, NOS MANIFESTAMOS PARA QUE LA GENTE TENGA PROPIAMENTE UN BENEFICIO CON UN BUEN PRECIO EN EL FRÍJOL, ESTO ES, SI GUSTAN EN OTRO MOMENTO Y CON MÁS ESPACIO EN FUNCIÓN DE DEBATE CONSTRUCTIVO PODEMOS PARTICIPAR POR SUPUESTO.....

PRESIDENTA: SEÑOR DIPUTADO SUPlico CULMINE CON SU INTERVENCIÓN DADO QUE SE HA AGOTADO EL TIEMPO.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: CONCLUYO DICHIENDO, MERECEDORES DEL RELOJ, SOMOS LOS QUE ESCUCHAMOS, MEJOR AÚN LOS QUE LO USAMOS Y PEOR AÚN LOS QUE NO DETENEMOS EL TIEMPO CUANDO NO ACTUAMOS, CUANDO NOS TOCA ACTUAR, MUCHAS GRACIAS.

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

62

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO EN EL USO DE LA PALABRA, PARA ALUSIONES PERSONALES EL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, LE REITERO SEÑOR DIPUTADO AJUSTARSE A LOS CINCO MINUTOS DE SU INTERVENCIÓN.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, QUÉ BUENO QUE HABLÓ DE MI TIERRA, EL MEZQUITAL, PRECISAMENTE TIERRA DONDE CANTÓ DESGRACIADAMENTE AHORITA LA CORRUPCIÓN, HAY UN PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NI A PROPIOS NI A EXTRAÑOS ESCUCHA, QUE NO GOBIERNA DESDE HACE CREO TRES MESES NO TIENE UNA SESIÓN SE CABILDO, NO ATIENDE A LOS POBRES NI A LOS RICOS, NO ATIENDE A LOS PRODUCTORES, NO ATIENDE A NADIE, ESO ES A DONDE YO ME REFIERO, Y PRECISAMENTE EL TEMA DEL CAMPO ES DEBIDO TODAVÍA A ESOS CACICAZGOS, A ESOS MALOS LÍDERES Y DE TODOS LOS PARTIDOS HAY QUE DECIRLO, HAY MALOS LÍDERES QUE NO HACEN LLEGAR LOS RECURSOS A QUIEN REALMENTE LO NECESITA, NOSOTROS NO NOS HACEMOS FUERA DE LA RAZÓN, LO QUE NO ESTAMOS DISPUESTOS A TOLERAR, ES UNA ESAS CALUMNIAS, A ESAS MENTIRAS, QUE SIN FUNDAMENTO, SIN NÚMEROS, SIN DATOS, PRECISOS, SE HABLA A LA LIGEREZA DE QUE EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO DE FOX O EL GOBIERNO DE CALDERÓN NO HAN TRABAJADO EN EL CAMPO, REPITO, VÁMONOS A UN DEBATE SERIO, RESPONSABLE, RUBRO POR RUBRO, Y LES APUESTO LO QUE QUIERAN TRES A UNO DE QUE NINGUNO, LOS GOBIERNOS EMANADOS DE LA REVOLUCIÓN, SENSIBLES CON LOS IDEALES DE ZAPATA, NUNCA, NUNCA SE PUSIERON A MANO CON EL

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

63

CAMPO, ESA ES UNA REALIDAD, Y USTED LO SABE, PORQUE HEMOS PLATICADO Y CREO QUE ES UNA PERSONA, NO CREO, ESTOY SEGURO QUE ES UNA PERSONA INTELIGENTE, YO CREO QUE AQUÍ EL TEMA DEL FRÍJOL QUE COMO DICE MI COMPAÑERO ALEONSO, QUEREMOS HECHOS CONCRETOS, Y YO, YO HE PROFUNDIZADO EN ESTE TEMA Y REPITO LOS QUE HAN OBSTACULIZADO QUE EL FRÍJOL NO TENGA EL PRECIO QUE REQUIEREN LOS PRODUCTORES, SON MUCHO EN PARTE A ESAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS, CASI SANTAS, SACROSANTAS QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES LLEGAR AL PRODUCTOR PARA MEDRARLO, PARA ENGAÑARLO, Y PARA HACER DEL FRUTO DE SUS ESFUERZOS UNA CAMPAÑA ELECTORAL, ES AHÍ DONDE NO QUEREMOS TANTOS OFRECIDOS LA GENTE DEL CAMPO, SOLITOS PODEMOS, QUE YA NO SE METAN ESAS ORGANIZACIONES MILLONARIAS, PORQUE VA A MÉXICO Y AHÍ POR EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN TIENEN UN MONUMENTO A LA IGNOMINIA, A LA FLOJERA, A LA PEREZA A UN MOVIMIENTO QUE SE LLAMA LA CNC, AHÍ ES DONDE SE CONCENTRAN TODOS LOS RECURSOS, AHÍ ES DONDE AÑO CON AÑO TENEMOS A DIPUTADOS, DIRIGENTES IRSE A PELEAR POR LA GENTE DEL CAMPO, PORQUE LE LLEGUEN RECURSOS CUANDO SABEN QUE LES VAN A LLEGAR EN TIEMPO Y EN FORMA, YA NO QUEREMOS TANTOS OFRECIDOS REPITO, LOS PRODUCTORES, LOS CAMPESINOS, LOS AGRICULTORES, LOS GANADEROS, PODEMOS SOLITOS EN ESTE SECTOR NO NECESITAMOS REPRESENTANTES, ES AHÍ DONDE ESTÁ EL PROBLEMA Y LO HEMOS PLATICADO MILES DE VECES CON MUCHÍSIMA GENTE, SON LOS QUE TRABAN LOS RECURSOS, SON LOS QUE SE ENRIQUECEN, SON LOS QUE TIENEN LOS APOYOS DE MICRO

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

64

ASPERSIÓN Y MACRO ASPERSIÓN, SON LOS PRIMERITOS EN BENEFICIARSE Y LA GENTE DEL CAMPO SIGUEN ESPERANDO QUE ESOS LÍDERES EN LOS CUALES CONFÍAN, EN LOS CUALES FINCAN TODAS SUS ESPERANZAS, YA NO LOS ENGAÑEN MÁS, A ESO ES A LO QUE YO ME REFIERO, Y YO ESTOY SEGURO QUE USTED NO ES DE ESOS LÍDERES MI QUERIDO COMPAÑERO DIPUTADO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, EN VIRTUD DE QUE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO, USTED VA A HACER USO DE LA PALABRA DIPUTADO, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA, HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: BIEN, CON SU PERMISO, SÉ QUE LA PACIENCIA SIEMPRE TIENE UN LÍMITE Y SE QUE LA GENTE QUE ME ESCUCHA TIENE TAMBIÉN QUE SER RESPETADA, CREO QUE VENGO PRECISAMENTE POR LAS ALUSIONES PERSONALES NECESARIAMENTE, Y PERO NO ES UNA SITUACIÓN DE CARÁCTER DE CORTE PERSONAL, NECESARIAMENTE TIENE QUE SER DE CARÁCTER ORGANIZACIONAL Y POR SUPUESTO INSTITUCIONAL, CREO QUE ALIMENTAR A UNA ORGANIZACIÓN COMO BIEN PUDIERA YO DECIR AGREDIR DICIÉNDOLES ILUSOS, VENDE PATRIAS ETCÉTERA A LA GENTE DEL PAN, CREO QUE SERÍA INDEBIDAMENTE HACERLO, LES LLAMARÍA CORRUPTOS Y MÁS LO QUE SE ACUMULE, PERO CREO QUE NO ES EL OBJETIVO A LO QUE YO VENGO A ESTA TRIBUNA, YA NO, HAY FIGURAS DE PENSAMIENTO PARA QUE SE SIENTA MÁS AGRADABLE, ES

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

65

IMPORTANTE QUE AQUÍ EN UNA LOCUCIÓN NO DEBE SER DE CARÁCTER PERSONAL Y MI ORGANIZACIÓN A LA QUE DIGNAMENTE TODA LA VIDA HE PERTENECIDO Y ES LA CNC, LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, Y EMANADA SI DE LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN EFECTIVAMENTE, Y NO EMANADA DEL OSCURANTISMO Y DE LA LUCHA TRAICIONERA AL CAMPO, Y AL PUEBLO DE MÉXICO, SON PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE UNA FILOSOFÍA DE LA GENTE DEL CAMPO QUE MURIÓ POR ELLA Y NOSOTROS AHORA ANDAMOS COMO SE MENCIONA AHORITA QUERIENDO MEDRAR EN FUNCIÓN DE ESTAS ORGANIZACIONES, GRACIAS DIPUTADO POR RECONOCER QUE YO NO SOY UNA GENTE DE ESE CORTE PERO LE AGRADEZCO MÁS QUE NO ME RECONOZCA A MI, RECONOZCA Y SOBRE TODO RESPETE A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, FINALMENTE YO SOY NADA MÁS UNA PEQUEÑA PARTE PERO NO SOMOS UNO NI DOS, Y POR ESA RAZÓN, PRECISAMENTE SI LO QUIERE VER ELECTORALMENTE POR ESO AHORA SU PRESIDENTE SE VA CON LA ESTELA NO DE LUZ SINO DE OSCURIDAD, RESPETOS A LA INSTITUCIÓN, RESPETOS AL PRESIDENTE, PERO TAMBIÉN RESPETOS A TODAS LAS ORGANIZACIONES, A LAS QUE SEAN, Y SI HAY SITUACIONES DE ORDEN PERSONAL QUE TENGAN TAMBIÉN QUE DIRIMIRSE POR SUPUESTO QUE SE ENTIENDE Y SE ARREGLAN, PERO ES BIEN IMPORTANTE CON INTELIGENCIA, CON RESPETO, CON CAPACIDAD DE DIÁLOGO, Y BUSCAR LA MANERA DE ENCONTRAR QUE SEAMOS PRODUCTIVOS AQUÍ ESTAMOS LUCHANDO POR EL FRÍJOL, ESTAMOS LUCHANDO PORQUE SE TENGA UN PRECIO DIGNO POR LA GENTE DEL CAMPO, NO ESTAMOS LUCHANDO PARA VER SI NOS HACEN REGIDORES, O SABRÁ DIOS QUE ESTAREMOS

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

66

BUSCANDO PARA LA PRÓXIMA, ESA ES LA IDEA, ESTAMOS BUSCANDO POR EL RESPETO Y LA DIGNIDAD DE LA GENTE DEL CAMPO, SIGAMOS EN ELLO, BUSCANDO LA MANERA DE QUE REALMENTE LA PRODUCCIÓN SE RESPETE Y SE APOYE A QUIEN LO MERECE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, HA SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: CON EL PERMISO DELA PRESIDENCIA, ÚNICAMENTE Y DE UNA MANERA MUY RÁPIDA, DECIRLES Y OJALÁ Y QUE MI AMIGO EL DIPUTADO ANTONIO OCHOA, TUVIERA A BIEN RENDIR SOBRE TODO UNA DISCULPA MUY INSTITUCIONAL A LO QUE ES LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA, QUE ES UNA ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y QUE SIEMPRE HA SERVIDO A LAS CAUSAS MÁS NOBLES DE LOS CAMPESINOS, QUE HA HABIDO LÍDERES BUENOS Y MALOS COMO EN TODOS LADOS, COMO EN SU ORGANIZACIÓN, EN SU PARTIDO, HA HABIDO BUENOS Y HA HABIDO MALOS, PERO CREO QUE ESTA LEGISLATURA, NO DEBE PRONUNCIARSE POR SITUACIONES DE CARÁCTER PASIONAL Y SOBRE TODO DEBEMOS DEJAR ES MI LLAMADO EL INSULTO, EL INSULTO A LAS INSTITUCIONES, EL INSULTO A LAS PERSONAS, CREO QUE SOMOS COMPAÑEROS INCLUSIVE ME JACTO DE DECIR QUE PUDIÉRAMOS SER AMIGOS TAMBIÉN, PERO NO CON EL INSULTO VAMOS A ARREGLAR, ALLÁ HAY MILES DE PRODUCTORES Y TODO SIN COLORES Y SIN PARTIDOS Y SIN ORGANIZACIONES, MUCHOS

ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

67

LO ÚNICO QUE ESPERAN PRECISAMENTE ES JUSTICIA, QUE SE LES AYUDE, NO IMPORTANDO EL COLOR QUE SEA, QUE SE LES AYUDE PARA SALIR ADELANTE, DE SU DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA, DE ESA MANERA CON TODO RESPETO MI AMIGO DIPUTADO OCHOA, ANTONIO OCHOA, OJALÁ Y QUE EL SER CABALLEROS EN LA POLÍTICA ES LO QUE NOS DEBE DISTINGUIR EN ESTA LEGISLATURA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, EN EL USO DE LA PALABRA LA HA SOLICITADO EL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA HECHOS, TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, POR ÚLTIMO Y LO PROMETO NO VUELVO A SUBIR, SI VOY A PEDIR PERDÓN, Y VOY A PEDIR PERDÓN POR LOS CAMPESINOS, AQUELLOS QUE NO SE LES HA AYUDADO, A LA CNC, NO.

PRESIDENTA: NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, EN EL TEMA.

PRESIDENTA: Y COMENTO A LA ASAMBLEA QUE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, HA SOLICITADO RETIRAR SU INTERVENCIÓN.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (23)



ACTA DE LA SESIÓN del 17 de Octubre de 2012,
Primer Período Ordinario de Sesiones, Tercer Año
de Ejercicio Constitucional. (12:20) Horas.

68

VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, EN PUNTO DE
LAS (11:00) ONCE HORAS DAMOS FE.-----

**DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL
PRESIDENTA**

**DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES
SECRETARIO**